

NORMAS PARA LOS AUTORES – REVISTA AUC

La revista de Arquitectura (AUC) de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil recibe, de forma permanente, trabajos en las áreas de arquitectura, construcción, urbanismo, patrimonio arquitectónico y urbano, arquitectura y urbanismo sostenibles, diseño de interiores, diseño y comunicación visual, gestión gráfica publicitaria, y similares. Sólo se consideran trabajos inéditos (no haber sido publicados o aceptados para arbitraje por otra revista), preferiblemente en idioma castellano, privilegiando los productos de investigaciones científicas. Las contribuciones recibidas son arbitradas por especialistas nacionales e internacionales de reconocida trayectoria y se procede a su publicación, en forma impresa y electrónica, según el orden de recepción y aprobación. La periodicidad de la revista es semestral, los números se publican en los meses de enero y julio.

I. Secciones de la revista y modalidades de contribuciones

Sección principal

Artículos: Corresponden a resultados parciales o finales de trabajos de investigación; deben ser aportes relevantes en el área temática correspondiente y estar fundamentados tanto teórica como metodológicamente. Son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.

Ensayos: Reflexiones teóricas sobre un tema de actualidad; interpretaciones originales relacionadas con la disciplina en que se desenvuelve el investigador. Son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.

Sección complementaria

Proyectos: Descripción de proyectos arquitectónicos o urbanos. En el caso de trabajos de titulación se aceptarán como autores al tutor y al alumno, quienes deberán enviar una declaración conjunta acerca de sus responsabilidades. Estas contribuciones serán sometidas a la revisión de profesionales de reconocida trayectoria.

Reseñas Bibliográficas: Análisis crítico de publicaciones relevantes en las disciplinas afines a la temática de la revista.

Crónicas de eventos: Presentación de conclusiones principales de congresos, seminarios, conferencias u otros eventos de carácter científico, relacionados con los campos de conocimiento de la revista.

Entrevistas: Diálogo con un experto nacional o internacional sobre temas de actualidad, cuyo contenido contribuya a la ampliación de conocimientos sobre alguna de las áreas temáticas afines a la revista.

II. Extensión y presentación de las contribuciones

Los documentos, en cualquiera de sus modalidades, se presentarán en Word (.doc o .docx), formato DIN A-4, con margen derecho de 2,5 cm y el resto de 3 cm, la fuente a utilizar es Arial de 12 puntos, interlineado a 1,5 espacios, a excepción de las notas a pie de página que irán con la misma fuente en tamaño 10. Las páginas serán debidamente numeradas en la esquina inferior derecha. Los artículos y ensayos deben tener una extensión entre 4.000 y 7.000 palabras; los proyectos, entre 2.000 y 4.000 palabras; las reseñas bibliográficas y crónicas de eventos no superarán las 1.500 palabras.

Antes de enviar el documento, el autor debe cerciorarse que la redacción sea clara, sencilla y gramaticalmente correcta; revisar la ortografía, signos de puntuación y tipografía.

III. Estructura de los artículos y ensayos

Título del trabajo: Debe sintetizar la idea principal del escrito. Tendrá una extensión máxima de 15 palabras, en letra mayúscula, negrita, base Arial de 12 puntos, en español e inglés.

Resumen / Abstract: Se deben enunciar, de manera clara, objetivo, marco o perspectiva teórica, metodología empleada y resultados o principales hallazgos; tendrá una extensión máxima de 200 palabras. Se presentará en castellano e inglés; tanto el resumen (castellano) como el abstract (inglés) deberán acompañarse de tres (3) a cinco (5) palabras clave o descriptores (key words) separadas por comas.

Texto o cuerpo: Se deben identificar claramente sus partes constitutivas. En el caso de los artículos, incluirán introducción, discusión teórica, metodología, resultados y conclusiones, aunque la estructura y nombres de los títulos y subtítulos podrán ser propuestos por los autores. Integrar en el texto las tablas y figuras si las hubiere, en la ubicación aproximada en la que se solicita sean incluidas. Los títulos de primer nivel se escribirán en Arial 12 puntos, minúscula y negrita; los títulos de segundo nivel en Arial 12 puntos, minúscula, cursiva y negrita; los de tercer nivel en Arial 12 puntos, minúscula y cursiva. Los términos, siglas o cualquier otra información de carácter local, contenida dentro del texto, deberán ser explicados, para facilitar la comprensión a todos los lectores. El contenido gráfico incluye tablas y figuras y se admitirán hasta un máximo de 10 elementos gráficos en total. Cuando éstos no sean de autoría de quien presenta la contribución, se deben adjuntar los permisos correspondientes de los autores o editores originales. A continuación se especifican las condiciones para cada caso:

Tablas: Incluyen información complementaria al contenido. Se enumerarán correlativamente en cifras arábigas y se mencionarán explícitamente en el texto. La expresión “Tabla...” se colocará antes de iniciarla; en la línea siguiente se escribirá el título y debajo de la tabla se indicará la fuente de la información. Cuando corresponda, se colocará “Fuente: Elaboración propia”. Además de integrar las tablas en el texto, en el lugar que corresponda, se enviarán en un archivo aparte en formato Excel.

Figuras: Refieren a todo tipo de ilustraciones; incluyen gráficos, diagramas, fotografías, dibujos, esquemas, mapas, planos y similares. Deben ir numeradas en forma consecutiva con números arábigos y se referirán explícitamente en el texto. Debajo de cada figura se colocará la identificación, por ejemplo, “Figura 1” y el título, acompañada de una breve explicación; en la siguiente línea se indicará la fuente de la información. Cuando corresponda se colocará “Fuente: Elaboración propia”. Además de integrarlas en el texto, en el lugar escogido por los autores, se enviarán en un archivo aparte en formato JPG, con una resolución mínima de 300 DPI.

Notas a pie de página: Serán incluidas sólo para realizar alguna aclaratoria al texto, deberán estar numeradas y vinculadas; se admitirá hasta un máximo de 40 palabras por nota. Se obviará información de carácter bibliográfico.

Citas en el texto: Tanto para las citas textuales como en el paráfrasis, se seguirá el formato de la American Psychological Association (APA), versión 6. En el cuerpo del texto, las referencias se indicarán colocando el apellido del autor y el año de edición, por ejemplo, (García 2012); en el caso de citas textuales se añadirá el número de página, (García, 2012, p. 50). Si la cita tiene menos de 40 palabras, se encierra entre comillas; en el caso de más de 40 palabras, el texto se escribirá aparte en un bloque, sin comillas, con sangría de ½ pulgada y fuente Arial de 11 puntos.

Referencias bibliográficas: De acuerdo a las Normas APA, la lista de referencias sólo contiene las fuentes bibliográficas que sustentan el trabajo y que han sido citadas en el texto. La referencia completa se reportará al finalizar el documento, en orden alfabético y, para cada autor, en orden cronológico, del más antiguo al más reciente. Cuando se citan publicaciones de un mismo autor y año, se deben diferenciar utilizando letras en orden alfabético al lado de la fecha, tanto dentro del texto como en las referencias. Cuando se trate de documentos electrónicos, los autores deben verificar su vigencia; los enlaces deben conducir directamente al recurso que se ha incluido en las referencias. A continuación se presentan algunas de las pautas más comunes para estructurar las referencias. En todo caso, es deber de los autores realizar las respectivas consultas a las normas mencionadas.

• Libro

– Apellido, A. A. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

• Krier, L. (2013). La arquitectura de la comunidad. La modernidad tradicional y la ecología del urbanismo. – Barcelona, España: Reverté.

• Capítulo de libro

– Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo. En A. A. Apellido. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

– Busquets, J. (2011). Modelos de proyecto urbano. En J. M. Montaner, F. Álvarez y Z. Muxí (Ed). Archivo crítico modelo Barcelona 1973-2004 (pp. 33-47). Barcelona, España: Ajuntament de Barcelona y Departamento de Composición Arquitectónica de la ETSAB-UPC.

• Artículo en revista impresa

– Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp.

– Hernández, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá. Revista invi, 28 (78), 143-178.

• Artículo en revista on line

– Apellido, A.A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Se recomienda incluir la fecha de recuperación del artículo, por si hubiera cambios en el contenido de la página web.

– Ovando, C. y Ramos, R. (2016). Imaginarios geográficos en torno a la franja fronteriza de Tarapacá: el Estado y los habitantes/migrantes. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, XX (529). Recuperado el 8 de abril de 2016 de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-529.pdf>

IV. Envío de los originales

El texto del documento, figuras y tablas deben ser enviados en archivos independientes, a través de la plataforma de la Revista <http://editorial.ucsg.edu.ec/auc>, previo registro de los autores. Adicionalmente, se debe enviar una declaración de originalidad y autoría, destacando que no ha sido publicado ni está siendo considerado para publicación en otra revista; esta declaración debe estar acompañada de firmas electrónicas o firmas escaneadas y números de identificación nacional de los autores. No se admitirán más de cuatro (4) autores por artículo. En el documento que será sometido a evaluación se deben omitir los datos de los autores (incluyendo encabezamiento, pie de página, figuras y tablas, propiedades de los archivos, etc.). La información sobre la identidad de los autores será solicitada en el momento del registro en la plataforma de la revista (OJS), conjuntamente con un resumen biográfico (máximo de 80 palabras) que será incluido en la publicación.

V. Propiedad intelectual

La revista de Arquitectura (AUC) es propiedad de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. El envío de los artículos por parte de los autores, para su arbitraje, implica la transferencia de los derechos de autor a la revista, a efectos de su publicación. Se permite la reproducción del contenido de la revista, citando la fuente. El contenido de los artículos publicados por la Revista AUC es de exclusiva responsabilidad de los autores.